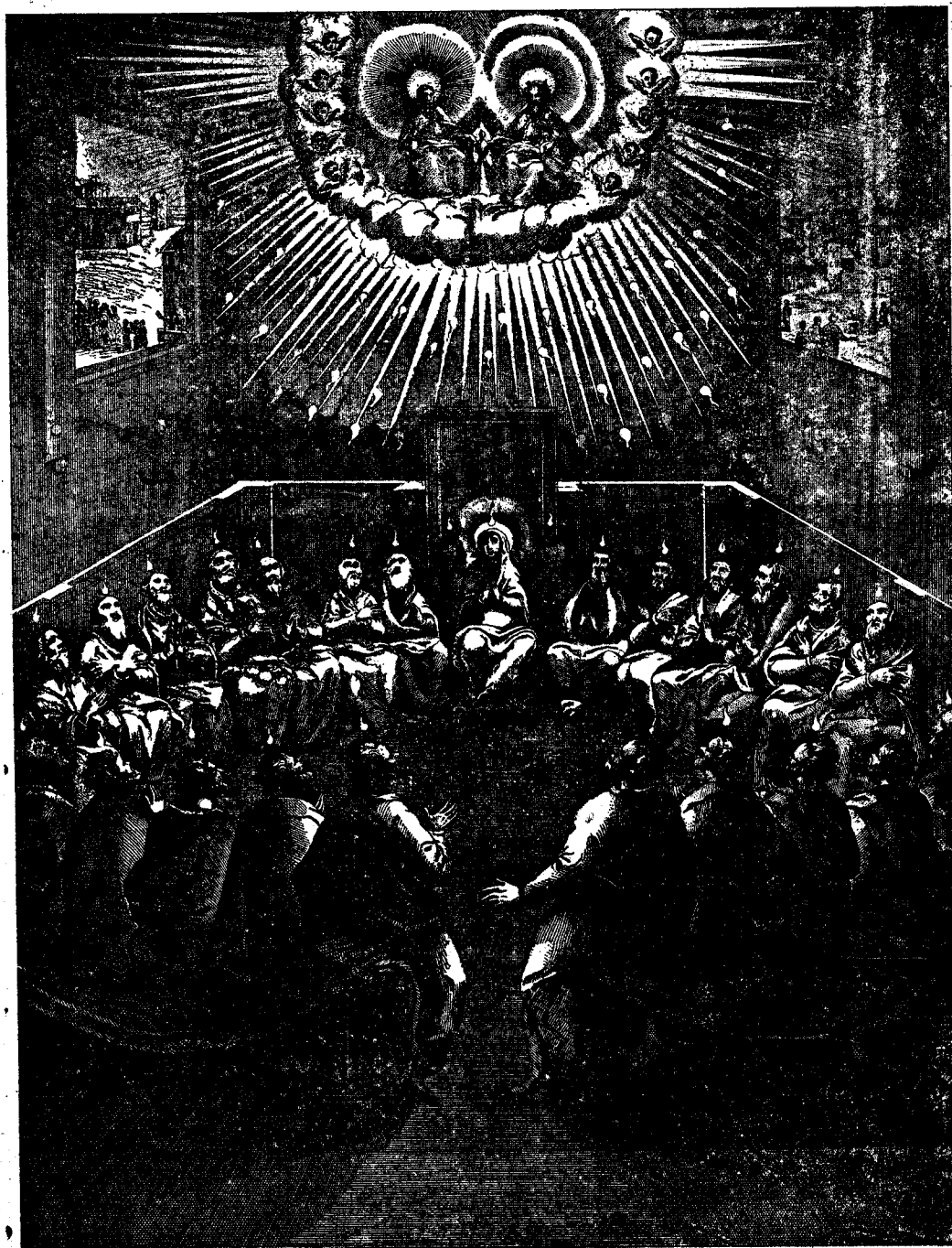


LA GUINEA ESPAÑOLA



La venida del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, sobre el Colegio Apostólico

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

JUNIO

- 1 L. Ss. Juvencio, Valente y Pablo, mrs.
- 2 M. Ss. Marcelino y Pedro, mrs. y Eugenio, p.
- 3 M. Ss. Claudio, Dionisio y Paula, mrs.
- 4 J. Ss. Daciano, Quirino y Saturnina, mrs.
- 5 V. Ss. Apolonio, Juliano y Faustino, mrs.
- 6 S. Ss. Felipe, Cándida y Paulina, mrs.
- 7 D† *La fiesta de la Santísima Trinidad.*

Nota bibliográfica

Acaba de editarse en París una obra interesante, *Lettres du Sud de Madagascar, 1900 1902*, o sea, las cartas que escribió el gran colonista Lyautey durante el tiempo que ejerció el mando en la isla franco-africana de Madagascar.

Es ella una obra más que hay que añadir a su rica colección literario-colonial que le mereció ser Académico de la lengua.

Los juicios que emite son de incalculable valor por ser un colonial y colonista de la mayor y mejor parte de su vida y dimanar ellos de la experiencia y confirmarlos siempre con los hechos.

Estuvo Lyautey en la colonia francesa de Indochina como jefe del despacho militar. Fué luego destinado a Madagascar por el General Gallieni, donde sometió a todas las tribus rebeldes.

Más tarde marcha al Sur de Orán, cuya región pacificó por completo. Después de la conferencia de Algeciras es nombrado Comisario Superior del territorio argelino-marroquí, arraigando el pabellón francés en aquellas posesiones. Va a Marruecos como Comisario Gral. de la República Francesa, y pacificó a aquel territorio. Muerto hace poco quiso que sus restos descansaran en esta Africa en que pasó lo mejor de su existencia.

Este preámbulo, rapidísimo vistazo de su vida, da más fuerza que cuantos comentarios pudiéramos hacer.

Ahora ofrecemos a nuestros lectores unos párrafos de la carta de 25 de junio de 1902 escrita por el entonces coronel Lyautey, en que ofrece un cuadro de conjunto al General Gallieni, que fué quien le nombrara comandante suporridor del Sur de Madagascar. Dice así:

"La enseñanza superior al Estado, la enseñanza primaria a las Misiones" Y comenta:

"En las regiones más numerosas y que son las más pobladas donde están establecidas las Misiones, la enseñanza primaria oficial viene a ser una superfetación inútil u onerosa. Debemos felicitarnos de tener allí un personal bien formado, aclimatado al país, perfecto conocedor de las lenguas y de las costumbres y que ofrece toda clase de garantías desde el punto de vista de su honorabilidad y su sacrificio. Es evidente, por tanto, que se debe subvencionarlo con largueza: es lo que hacen los ingleses en casi todas sus posesiones: pero por más espléndidas que sean las subvenciones, éstas no representan sino la mínima parte de lo que costaría un personal similar de maestros oficiales europeos, en sueldos, gratificaciones, viajes y edificios.

La mayor parte de los misioneros están radicados en el país sin esperanza de regreso, tienen pocas necesidades viven, con sencillez.

Es imposible exigir lo mismo de los maestros franceses y de sus familias, cuyos traslados, repatriación y viviendas no se hacen sin grandes dispendios.

Hay que atender, además, que desde el punto de vista de la mentalidad confesional y de la libertad religiosa, estamos aquí en condiciones singularmente favorables, pues hay tal diversidad de confesiones que los indígenas no tienen más dificultad que la de la selección y son muy dueños de afiliarse a una con preferencia a otra. El Estado, puede, por lo mismo, sin inconveniente entregarles la enseñanza primaria, seguro de que las influencias de aquellos se contrarrestarán mutuamente, y su rivalidad mutua será la mejor garantía contra la preponderancia abusiva de cualquiera de ellas."

Lyautey prevenía una objeción: "La enseñanza pedagógica dada por las Misiones en general es relativamente débil" A lo que contestaba: "Me atreveré a decir que en esto está precisamente su ventaja. El corto bagaje de francés y de conocimientos generales que darán a sus escolares, es muy probablemente todo lo que van a necesitar por mucho tiempo y la enseñanza oficial como enseguida veremos, estará siempre allí para dar una instrucción intensiva, al gran número de aprendices, funcionarios y empleados que sea necesario. En cambio, con las Misiones, la estabilidad de sus miembros, sus conocimientos del indígena, estaremos segu-

ros de una dirección moral y social que no es de despreciar.

En cuanto a la enseñanza profesional y agrícola, a la que importa dar toda la intensidad que se pueda, las Misiones están dispuestas y preparadas a entrar en esta dirección". —Más adelante añade: "La enseñanza primaria entendida de este modo, con miras menos ambiciosas que las actuales evitaría un grave peligro que ya nos amenaza; es decir la formación de una población de unos descastados a los que no se les podrían proporcionar empleos o cargos, y preparada siempre a formar una colección de descontentos y menesterosos."

Y continúa: "En el mismo orden de ideas hemos podido comprobar en el Sur, cuánto importa guardar cierta reserva respecto al envío de indígenas a las escuelas de Francia. Ni las conversaciones que tienen los que de allí regresan, ni las cartas que desde allí escriben a sus amigos de Madagascar son nada favorables a nuestra autoridad". "Es evidente, observaba, que esta concepción de la enseñanza tiene por condición expresa la lealtad absoluta de las Misiones. Es inútil decir que la de las Misiones francesas, sea cualquiera su confesionalidad, es tal sin reserva alguna.

Los miembros europeos de las Misiones extranjeras, se esfuerzan, hay que reconocerlo, en darnos a este respecto todas las garantías; y muchas de ellas tienen como adjuntos maestros franceses en sus escuelas principales. Sin embargo, no hay que desconocer que existe en ciertos indígenas afiliados a las Misiones inglesas del Sur, un recuerdo de antigua rivalidad y una tendencia a acoger los rumores desfavorables a nuestra dominación. Aquí no se trata de una cuestión confesional, sino meramente política. La prueba está en que los indígenas afiliados a las Misiones protestantes noruegas no nos causan la misma preocupación".

Jorge Goyau, al dar cuenta de estas cartas dice: "Estas cartas tan vívidas del futuro mariscal de Francia, fragmentos de un admirable programa de gobierno, merecen figurar como un documento histórico que esclarezca el pasado de las Misiones Malgaches; y las lecciones que de ellas se desprenden, pueden ser hoy no menos oportunas que elocuentes".

Las brindamos a nuestros colonistas.



LA COSECHA DEL CACAO

Ya hemos comenzado a recojer las primeras piñas de la actual cosecha mientras que en los almacenes queda todavía un importante resto para el próximo embarque; a bordo del Fernando Poo viajan dos millones de kilos de este producto.

El cargamento del "Ciudad de Cádiz" apenas si ha sido retirado de los almacenes del puerto de destino, y si calculamos las existencias que puedan tener los fabricantes, representantes y comisionistas, la cantidad del grano no molido existente en el día de hoy, es de unos ocho millones de kilos.

En enero quedarán disponibles en España más de tres millones de kilos, mientras que el excedente de la cosecha mundial se calcula en unas treinta mil toneladas al finalizar el año 1935.

En Fernando Poo la cosecha en general se presenta buena, un cálculo aventurado puede cifrarse para 1936 entre 12 a 13 millones de kilos, pero no hay que olvidar que unos días de excesivo calor o de baja temperatura pueden alterar sensiblemente el resultado total de la cosecha.

La finca indígena disminuye de día en día, tanto por la edad de las plantas como por el abandono en que se encuentran respecto según dicen de los malos precios; a una **peseta el kilo** el finquero indígena dice que no tiene vida, de esto hablaremos luego.

El área del cultivo de las fincas europeas ha aumentado considerablemente en estos últimos años, todo el mundo sabe que se ha plantado mucho y era natural que estas fincas jóvenes un día había de llegar que darían frutos y ese día ha llegado ya para unos y llegará para otros.

Como no hay probabilidad por el momento de que el tanto por ciento de cacao aumente en la fabricación de chocolate, habrá que pensar en tomar algunas medidas, pero, radicales, para reglamentar la exportación del cacao de la Colonia.

En España, antes de conceder un permiso de exportación para las Naranjas, Uvas, Pasas y demás productos, en las comisiones mixtas creadas para este fin en las estaciones y los puertos, inspeccionan la calidad de los productos, y únicamente, después de minucioso examen se permite la exportación, obligando a destruir o a reexpedir a los puntos de origen los

artículos que pueden desacreditar la buena fama del producto español.

No se si será aplicable a la Colonia un reglamento de esta naturaleza, existe en todas las colonias de Africa, "Inspección de productos" y eso sólo los interesados en su buen saber y entender decidirán lo que más convenga.

Si se produjese el hecho de que el cacao obtuviese dos años seguidos buenos precios, las fincas europeas e indígenas bien trabajadas y sulfatadas producirían al año siguiente más de 20 millones de kilos, y para llegar a tiempo a evitar esta catastrófica situación, es casi urgente la adopción de medidas reguladoras de la exportación del cacao.

El sobrante de las necesidades del cupo, destruirse, como el café en el Brasil, reservando un pequeño depósito para prevenirse de una mala cosecha, porque a nadie interesa mandar al extranjero 100 kilos de cacao; 50 kl. del tipo 1, 25 kl. del tipo 2, y 25 kl. del tipo 4 si al clasificar la partida tomamos como base el tipo inferior y las liquidaciones de venta acusan déficit o un saldo insignificante.

El misero precio que ofrece el mercado extranjero para el cacao de Fernando Poo, no compensa ni de lejos el descrédito de este producto.

Esto no admite polémicas ni interpretaciones, a esto lo llamo yo "poner el dedo en la llaga." ¿Que tendrá sus ventajas e inconvenientes; qué cosa hay en el mundo que no las tenga?

Nuestro Cacao tipo 5, y a ser posible secado al sol, es un cacao que puede considerarse fuera de concurso, sólo puede atribuirse una inferioridad muy relativa por las incidencias de la pía negra y otros defectos pero como este tipo va exclusivamente al mercado español, no existe la probabilidad de una rivalidad de precios en el mercado de productos.

Dicen los pequeños finqueros que los tipos 1 y 2 y los que no llegan a clasificarse también hay que tenerlos en cuenta al formar la estadística de la producción, ya que ellos debido a sus escasos elementos materiales y económicos no pueden producir los mejores tipos.

La diferencia que en las cotizaciones existe entre el tipo 2 y el tipo 5, no estimula grandemente la necesidad de alcanzar la calidad de los tipos elevados, y por consiguiente teniendo el pequeño finquero muchos menos gastos que los grandes finqueros, la diferencia de calidad está compensada por la poca diferencia en los

precios en el mercado consumidor.

Ahora bien, habrá que tener en cuenta un importante detalle al que suplico la mayor atención por parte de finqueros y colonos.

En los años que yo vivía en otras colonias, conocí pagar el cacao a más de 8 francos el kilo, o sean más de cuatro pesetas kilo, y también se pagó en la Costa del Oro a chelín y medio que al cambio de moneda de época, suponían más de 4 pesetas el kilo.

Hoy se cotizan poco más o menos a menos de tres francos el kilo en el Havre y a menos de seis peniques en los puertos ingleses, habiendo disminuido el valor de este producto en un quinientos por cien, de su antiguo valor.

Para hacer frente a esta dramática situación los Bancos de las Colonias, las Autoridades y los finqueros han tomado medidas, sino para remediar, para paliar en gran parte esta desastrosa situación.

En Cameroun dicen que hoy día un bracero gana el día que trabaja 37 céntimos españoles, y en una finca de cacao la presencia del bracero no es necesaria más de cien días al año, así es que permitiéndose el lujo de tener un bracero por hectárea todo el año, la mano de obra indígena sería de 110 ptas. al año mientras que aquí en Fernando Poo debido a la no existencia de mano de obra hubo de pagar más de mil ptas. por cada bracero para un contrato de dos años en el que el bracero cuesta más de 800 pesetas.

Hoy día la recluta no existe, pero el bracero en la finca cuesta todavía 800 ptas. al año, que aunque un bracero cuida de dos hectáreas, siempre será un gasto de mano de obra indígena de 400 ptas. para una producción media por hectárea de 700 kg. de cacao.

En estas condiciones no podemos luchar, o se da un giro radical al coste de producción, o esto se hunde más tarde o más temprano.

Contrasta grandemente la situación del bracero en este país respecto de los demás países, pues mientras aquí un bracero cuando le da la gana abandona el trabajo y se presenta en Curaduría, a quejarse de imaginarios malos tratos, y tiene que bajar de la finca el finquero para la «palabra» y tiene que bajar a testigos, y tiene que realizar gastos y abandonar sus intereses, en otras colonias esto no existe y prueba de que no existe es que en 1932 fui testigo de un importante proceso en los Tribunales de Justicia por que un Misionero denunció el trabajo forzado de la mujer en canteras y carreteras.

Que en Ginebra los delegados de las demás Naciones que tienen colonias en Africa, aprueben esta conducta de puritanos y timoratos que realizamos aquí, se comprende que lo hagan así, por que de esta manera nuestro Cacao continuará costando seis reales el kilo al envasarlo en el secadero, y no habrá peligro para una futura competencia en el mercado europeo y americano por parte del cacao de Fernando Poo.

Cuando el día 14 de abril al Curador se le caían las lágrimas en el discurso de la Cámara de Comercio contando la buena fama que tiene el bra cero de Fernando Poo, yo sufría un ataque de nervios mientras los demás aplaudían, pero no véis que esto es un cepo para hacernos caer victimas de la adulación y que continuemos de este modo produciendo más caro que nadie.

No defiendo el salario de hambre ni el maltrato de los hombres, pero sí que he de subrayar que al paso que vamos estamos condenados a no ser nunca nada.

Lástima que los que tienen intereses aquí no se encarguen mejor de la defensa de la producción fernandina, y como con el Café, la Banana, el Abacá y en la madera ocurre lo mismo, dejo el comentario para que otros hagan mejor que yo la defensa porque creo que es una ineludible obligación, para los que se llaman amantes de Guinea.

A. Navarro Babiloni

Puerto Rico reclama la independencia

Los yanquis intentan reprimir durísimamente el movimiento nacionalista

Puerto Rico, la tierra americana en la que con más fervor quizá se mantiene el culto a España, asiste al despertar de un movimiento nacionalista—serio e impetuoso—, que cuenta ya con los primeros mártires. Hechos recientes, harto dolorosos, demuestran que la situación política en la bellísima isla puede llegar a ser pronto difícil y delicada.

Desde que España se vió obligada a firmar el tratado de París de 1898, dicho territorio antillano ha estado intervenido por los yanquis. Según la Constitución del 2 de marzo de 1917, modificada el 4 de marzo de 1927, Puerto Rico tiene a su frente un gobernador nombrado por el presidente de los Estados Unidos y asistido por un Consejo eje-

cutivo, compuesto de seis funcionarios. Con amplias cortapisas, la preparación de las leyes está encomendada a un Senado y a un Congreso, integrados por 19 a 39 miembros respectivamente. Ante la metrópoli, Puerto Rico está representado en el Congreso Federal por un comisionado, con voz pero sin voto, que puede ser escuchado a título consultivo.

Semejante régimen político forzosamente había de ser soportado con disgusto por los portorriqueños. Existen en la isla cinco partidos políticos: el republicano, el socialista, el liberal, el nacionalista y el comunista. El partido socialista—adherido a la American Federation of Labor—y el partido republicano—que lleva ese nombre porque intenta fundirse con su homónimo de los Estados Unidos—hicieron que la legislatura aprobase, en abril de 1934, una resolución solicitando la anexión del país a los Estados Unidos en calidad de nuevo Estado de la Unión. Desde el punto de vista autonómico, esto era un avance; pero tales deseos no fueron atendidos. Se prefería que Puerto Rico permaneciese en la categoría de colonia. Por su parte, el partido liberal—fiel mantenedor de la idea de la patria, pero enemigo de decisiones radicales—ha propugnado siempre la independencia de Puerto Rico, previa una etapa de Gobierno autonómico.

Frente a estas dos posturas ha surgido otra tajante y decidida: la del nacionalismo. Este partido, que se niega a colaborar con el régimen y propugna, entre sus ideales, la exaltación de los valores de la hispanidad, puede encontrar un ambiente propicio entre los isleños. No en vano el setenta por cien del suelo de Puerto Rico ha caído en manos de los norteamericanos, así como un elevado porcentaje de la riqueza en general. El jibaro ha venido a ser un humilde jornalero en la tierra que antes fuera suya. Los 65.000 terratenientes que había a principios de siglo han quedado reducidos a 17.000. Añádase a esto el estrago causado por las crisis económicas, agravadas en gran parte por el monocultivo de la caña de azúcar impuesto por los yanquis en la isla. No hablemos de la vida del espíritu; la Universidad Panamericana nacida hace más de veinticinco años, pretendiendo servir de eslabón a dos culturas, se afana tan sólo en copiar la cultura yanqui. Y, sin embargo, ha sido

en los claustros donde han brotado las ansias redentoras...

El nacionalismo portorriqueño es ante todo un movimiento que alienta en una juventud tan rebelde como esperanzada.

El 24 de octubre de 1935, el coronel Riggs, del Ejército norteamericano, jefe de la Policía insular, ordenó la dispersión a tiros de un mitin nacionalista que tenía lugar en Río Piedras. Cuatro jóvenes murieron heridos por la espalda. Sus amigos juraron vengarse. Pasaron unos meses. El 23 de febrero de 1936, el coronel Francis Riggs—que había declarado en "La Democracia" órgano del partido liberal, que "habrá guerra, guerra y guerra contra el nacionalismo"—caía con la cabeza perforada, frente a la bahía de San Juan.

Los agresores, Hiran Rosado y Elías Beauchamps fueron inmediatamente detenidos. Conducidos al cuartel de la Policía, se les aplicó la "ley de fugas".

El «leader» del nacionalismo, doctor Pedro Albizu Campos—licenciado en Derecho por la Universidad de Harvard—, fué arrestado junto con otros seis elementos directivos. Los centros del partido fueron violentamente clausurados. La imprenta donde se edita «La Palabra», portavoz del movimiento, fué asaltada, y el administrador, don Buenaventura Rodríguez, resultó con varias contusiones. Y no han sido éstas las únicas medidas...

El resultado de la represión se puede adivinar. En Puerto Rico está a punto de formarse el frente único contra el Gobierno americano. El nacionalismo prepara abiertamente la insurrección. Al modo de la «IRA» irlandesa, se está organizando el ejército libertador. Los estudiantes de las Escuelas Superiores son los primeros que ingresan en sus filas. Continuamente se multiplican los apoyos.

Y es que la Historia, a veces, devuelve las lecciones. Hoy día los Estados Unidos deben meditar sobre la responsabilidad que les incumbe ante un pueblo que para obtener su libertad parece dispuesto a llegar hasta el suicidio. 24-III-1936.



El Cacao en la Costa de Oro

Ejemplos que convendría imitar.

En su número 917 del 12 de abril pasado, esta Revista publicó, algunas consideraciones sobre el Cacao.

Atenta siempre esta Revista a la defensa de la Agricultura de la Isla, publica hoy esta nueva colaboración debida a la pluma de "Juan Español" por estimarlo de interés para los colonos y finqueros de Fernando Poo.

La Costa del Oro producía en 1895, 13 toneladas de Cacao, mientras que en 1935 produjo 260.000 toneladas, las cifras son elocuentes y se prestan a profundas meditaciones.

La Costa del Oro tiene una extensión de unos 180.000 km. cuadrados y una población de cerca de 2 y medio millones de habitantes.

La población europea no llega en 1935 a 2500 individuos, de ellos la mayoría son ingleses y en segundo lugar vienen los sirios en respetable cantidad.

Los funcionarios, particulares, finqueros y demás población inglesa, no suman en total más de 1500 personas para una colonia 90 veces mayor que Fernando Poo.

La costa de esta Colonia, entre Ada y Half Asinie mide unos 618 km. donde se encuentra el famoso puerto de Takoradi, construido especialmente para la exportación del Cacao.

La longitud de sus ferro-carriles es de 920 km. y el circuito de carreteras para el servicio automóvil, excede de 12.000 kilómetros.

Estas carreteras además de ser las mejores de la costa occidental de Africa, están construidas teniendo en cuenta la cantidad de lluvias en cada trayecto, fortificando las que han de recibir mayor precipitación de lluvias.

En 1895 hemos dicho que producía esta Colonia 13 toneladas de Cacao, en 1935 ha producido el 40 por 100 de la producción mundial.

El área destinada al cultivo del Cacao apenas si alcanza a 250.000 hectáreas, dando un promedio de más de mil kilos por hectárea las fincas indígenas.

Casi todas las fincas son indígenas, y en el país existen varias estaciones agrícolas que dirigen al indígena en los trabajos agrícolas ayudándole a combatir las plagas y a mejorar la clase del Cacao.

Los oficiales de Agricultura, gente abnegada y bien pagada, simultanean con la bu-

na disposición del indígena para obtener la mejor calidad y el más bajo gaste en el coste de producción.

Si el área del cultivo del cacao no aumenta, es precisamente para no congestionar más el mercado consumidor, pero no hay ninguna duda que la Costa del Oro, el día que quiera puede tener sobre-producción para el mercado consumidor del mundo entero.

Y todo por que el Gobierno Inglés, maestro en las investigaciones de la producción colonial ha establecido en la Costa del Oro, la prosperidad y el éxito del cultivo del Cacao, creando pequeños finqueros, finqueros indígenas, gastando la casi totalidad del presupuesto en carreteras, ferrocarriles y agricultura.

Otra política no se concibe en la colonia, la única política sana y productiva es la de las carreteras, agricultura y agricultura.

Juan Español

Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo "Caifer, S. A."

A V I S O

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas de esta sociedad, la que se ha de celebrar en sus oficinas de Madrid, calle de los Madrazo 28, el día 30 de junio del corriente año a las 4 de la tarde. Para poder concurrir a la Junta se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se encuentran de cumplir con el artículo 14 de los Estatutos. Las acciones se pueden depositar en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Santa Isabel de Fernando Poo, 15 de mayo de 1936.

El Consejero Delegado,
Antonio Ferrer Jaén.

RADIOS DE PRENSA

24 *Madrid:* El Ministro del Trabajo presentará a las Cortes una nueva Ley de Jurdos Mixtos, que recogerá las lecciones y experiencias. El Ministro de Hacienda hizo declaraciones a la Prensa sobre planes de presupuesto que restringirán notablemente los gastos superfluos, sin dañar los intereses de los funcionarios del Estado. El Ministro de Justicia anuncia nuevas Leyes reorganizadoras de la Justicia española. Se inauguró hoy con la asistencia del Presidente de la República la cuarta feria del Libro, instalada en el paseo de Recoletos: un gentío inmenso acudió a la inauguración. Anoche salió con dirección a Sevilla para asistir al acto conmemorativo del Centenario de Becquer el Ministro de Justicia. Fué nombrado Vice-Presidente segundo de la Cámara el Sr. Fernández Clérigo. De la Minoría de la Izquierda lo fué D. Marcelino Domingo. *Barcelona:* Ayer quedó planteada la crisis total en la Generalidad: el próximo martes habrá nuevo Gobierno. *Madrid:* El Ayuntamiento de Madrid rendirá un homenaje a la República de Cuba, dando el nombre de dicha República al Paseo principal del Parque del Retiro. *Ferrol:* En toda Galicia se viene haciendo una intensa campaña a favor del Estatuto gallego. *Bilbao:* En el Coliseo Albia se celebró hoy un acto político, hablando los diputados Indalecio Prieto y González Peña: se ocuparon del movimiento social de España. *París:* El Gobierno prohibió la representación en los teatros de la obra titulada Hitler. *Buenos-Aires:* El Gobierno publicó el Decreto destinando trescientos millones de pesos para la construcción de carreteras. *Abdis-Abeba:* El Banco de Italia ha abierto una sucursal en esta ciudad. *Jerusalén.* El Negus embarcó con rumbo a Gibraltar y Londres a bordo de un crucero inglés.

26. *Madrid:* Convocado por la Comisión Ejecutiva del Partido socialista con carácter extraordinario el Comité Nacional, ayer tarde empezaron las reuniones que terminaron a las [dos de la mañana, acordándose después de larga discusión aplazar hasta octubre el Congreso del Partido, que debía celebrarse el próximo mes: se concede importancia al acuerdo adoptado. Se publica

una orden ministerial de Agricultura declarando condonadas todas las sanciones y multas y levantados los decomisos impuestos por los Gobernadores civiles, presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero. *San Sebastián*; El Gobernador muéstrase dispuesto a exigir responsabilidades a los organizadores de la concentración de Socialistas y Comunistas celebrada en Tolosa, anunciando que en lo sucesivo no consentirá manifestaciones ni formaciones militarizadas. *Burgos*; En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea de fuerzas vivas manifestando el Alcalde debía tratarse de la conveniencia de estudiar si Castilla debía organizarse con Estatuto. Se declaró una ponencia de enlace con otras provincias para los trabajos previos de la campaña a realizar. *Cordoba*; Se inauguró la exposición de propaganda de la higiene que tiende a contribuir a la enseñanza de la higiene colectiva e individual. *Bruselas*; De fuente oficiosa danse los resultados de las elecciones provinciales, según los cuales la Cámara [quedará constituida como sigue: partido socialista belga, setenta; partido católico, sesenta y tres; partido liberal, veintitrés; movimiento rexista, veintitrés; bloque nacionalista flamenco, dieciséis; comunistas, nueve. La nueva Cámara belga estará formada por doscientos dos diputados; declárase que el Gobierno dimitiría hoy. *Londres*; El Negus es esperado hoy en esta capital a bordo del paquebot inglés "Oxford". *Roma*; Comunican de Addis-Abeba, que el número de abisinios pasados por las armas desde la llegada de las tropas italianas se eleva a cincuenta y tres. *Cleveland*; Los socialistas manifiestan que se niegan a colaborar con los comunistas en la campaña electoral. *Jerusalén*; En el norte de Palestina han aumentado los desórdenes y actos terroristas; se efectuaron numerosas detenciones de comunistas.

Como se prepara la Lejía

La formula más indicada es la siguiente.

Agua corriente	10 litros
Cloruro de cal inglés	230 gramos
Sosa Solway polvo	230 id

Se prepara de la siguiente manera.

En un barreño, recipiente de vidrio ú otro depósito cualquiera no atacable o muy atacable

por la lejía alcalina, se hechan 9 litros de agua: sobre el agua se vierte el cloruro de cal y con la ayuda de un palo de madera se revuelve continuamente la mezcla del recipiente durante unos quince minutos sin parar de remover ni un solo momento, durante cuyo tiempo puede agregarse el resto de agua y la sosa Solway, debiendo prolongarse el trabajo de remover el agua por espacio de una hora después de la adición de la Sosa.

Téngase en cuenta que no debe interrumpirse la agitación del agua bajo ningún pretexto.

Hecho todo esto, se deja así la lejía en reposo durante diez o doce horas, pasadas las cuales puede procederse a su envase en botellas o en garrafones de vidrio. Es también conveniente el más absoluto reposo.

La lejía así obtenida es un liquido trasparente algo verdoso que marca en el pesalejías entre 5 a 6 grados centígrados.

Esta graduación es la más conveniente para emplearla en el lavado de ropas, mezclada en proporción de 1 litro de lejía por 40 litros de agua. Para el fregado de suelos y demás utensilios de uso doméstico aconsejamos la proporción de 1 por 30.

Una lejía de mayor concentración, puede obtenerse con solo aumentar en igual cantidad de peso el cloruro y la sosa sin variar la cantidad de agua.

Los depósitos más indicados para preparar la lejía son los de cemento y los de uralita que se encuentran en el comercio.

La lejía es un producto venenoso y debe estar fuera del alcance de los niños.

El kilo de Sosa Solway cuesta alrededor de una peseta y el de cloruro de cal inglés a 1,50, así tendremos que un litro de lejía que en el pesalejías marque de 5 a 6 gramos centígramos, cuesta de obtener menos de 6 céntimos, el litro; claro está habrá que añadir los pequeños gastos necesarios para prepararla.

Tomando como base el precio de los productos para la fabricación de lejía en Santa Isabel llegaremos a la conclusión de que por 2,50 ptas. se pueden obtener más de 40 litros de lejía, o sea como antes decíamos a menos de 6 céntimos el litro.

En el próximo número publicaremos "como se alargan las mangas de una chaquetas".

Alfonso Mas Mogues.

NOTA. Daremos toda clase de detalles a quien le interese la preparación de la Lejía